

María del Carmen FUENTES NOGALES (Ed.), *Los sínodos en la diócesis de coria-cáceres 1567-2014*, Cáceres, Servicio de Publicaciones Instituto Teológico de Cáceres – Diócesis de Coria-Cáceres (Serie Estudios, 11), 2017, 24 x 17 cm, 688 pp., ISBN: 978-84-9471667-9-2.

Un acontecimiento de naturaleza pastoral y de ámbito diocesano ha ido acompañando la vida de la Iglesia de la Diócesis de Coria-Cáceres, se trata del XIV Sínodo Diocesano. Hacía 27 años de la Celebración del último Sínodo, la Asamblea Sinodal Diocesana convocada por el Obispo D. Jesús Domínguez Gómez en el año 1987, cuya segunda sesión decretó totalmente Sinodal.

Podemos utilizar a modo de resumen de la obra las palabras Mons. Francisco Cerro Chaves en su Prólogo (pp. 9-11): “En este libro se publican los Sínodos Celebrados por los Obispos Diocesanos desde el año 1567 hasta 1987, una vez finalizado el Concilio de Trento –1545-1563– y el Concilio Vaticano II. A través de los Sínodos se observa, no sólo el pulso de la Espiritualidad de un pueblo, de la feligresía y de los clérigos, se observa la evolución de la sociedad a lo largo de los Siglos. En sus Títulos y Constituciones se encierra el Magisterio de la Iglesia y los temas que afectan a la vida cotidiana de las Parroquias: Administración de Sacramentos, conservación y administración de sus bienes, Obras Benéfico-Caritativas –Obras Pías y Capellanías–; la vida cotidiana de la Diócesis, su gobierno y su organización administrativa y pastoral. Junto con un estudio de la Espiritualidad, nos permite analizar y estudiar la sociedad de los siglos XVI al XX, es una fuente importante para los Estudios de Antropología, Historia del Arte, Historia Moderna y Contemporánea, ..., pero, sobre todo, este libro es un registro del pulso eclesial, vivo y evangélico de la Diócesis de Coria (a partir del 9 de Abril del año 1957, por Bula del Pío XII, pasa a denominarse Diócesis de Coria-Cáceres), una de las más antiguas –y vivas– de España” (p. 10). Como señala en uno de los estudios introductorios la editora del libro: “La actividad sinodal en nuestra Diócesis comienza en 1331, aunque algunos autores opinan que las Constituciones de 1315 y de 1370 son Sínodos, en nuestra opinión, no se trata de Sínodos, son Constituciones Capitulares” (p. 45). La actividad posterior ha sido recogida en la magnífica obra *Synodicon hispanum* dirigida por Antonio García y García en la que se vertían los sínodos y concilios particulares peninsulares celebrados después del Concilio IV de Letrán de 1215 y anteriores a la clausura del Concilio de Trento en 1563, y cuyo volumen quinto fue el dedicado a las diócesis extremeñas, entre ellas a la de Coria-Cáceres (A. GARCÍA (dir)., Extremadura: Badajoz, Coria-Cáceres y Plasencia, Madrid, BAC, 1990. La parte consagrada a la diócesis de Coria-Cáceres cf. las páginas 111-328, con la introducción de J. L. Martín). Se hacía pues pertinente afrontar una obra que recopilase los sínodos post-tridentinos hasta la actualidad. Y este hueco lo intenta cubrir el presente libro.

Así la obra está dividida en dos grandes bloques: 1) Dedicado a los Sínodos Diocesanos Post-Tridentinos (pp. 51-542), en los que se presentan los decretos de los obispos:

Sínodo del Obispo don Diego de Deza, 1567. Celebrado en Coria el 21 de Enero. (pp. 53-86); Sínodo del Obispo don Pedro García de Galarza, 1594. Celebrado en Cáceres, en la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor, el 8 de mayo, con duración de día y medio. Consta de 33 decretos, divididos en tres acciones y el segundo Sínodo del Obispo don Pedro García de Galarza, 1595. Celebrado en Coria, el 9 de abril. Consta de tres acciones (pp. 87-141); Sínodo del Obispo don Pedro de Carvajal, 1606. Celebrado los días 9, 10 y 11 de abril de 1606. Consta de 64 Títulos y 223 Constituciones. Convoca Edicto el 15 de Noviembre de 1605. Impresas (pp. 143-409); y el Sínodo del Obispo don Ramón Perís Mencheta, 1897, con tres sesiones: primera el día 21; segunda sesión el día 22 y tercera el 23 de Abril de 1897, que consta de 105 Constituciones (pp. 411-542). 2) Dedicado a los Sínodos desarrollados después del Concilio Vaticano II (pp. 543-675): La Asamblea Sinodal del Obispo don Jesús Domínguez Gómez, 1981- 1987. La Segunda Sesión, Decreto de 16 de Marzo de 1987 dado por el Obispo, determina que la etapa final de la Asamblea tenga carácter verdaderamente sinodal (pp. 545-670); y, por último, el Sínodo del Obispo don Francisco Cerro Chaves, convocado el 9 de Abril de 2014 (pp. 671-675).

La presentación de la documentación sinodal viene precedido de tres estudios: uno de corte teológico a cargo de Manuel Lázaro Pulido (UNED, Universidad Bernardo O'Higgins): "Los Sínodos Diocesanos. Camino de Sinodalidad en Misión", pp. 11-30; otro desde la perspectiva del derecho canónico, escrito por Ángel David Martín Rubio, Vicario Judicial de la Diócesis de Coria-Cáceres y profesor de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca: "El Derecho Canónico y los Sínodos Diocesanos", pp. 31-41; y, por último, el realizado desde la perspectiva histórica por la editora María del Carmen Fuentes Nogales, Directora del Archivo Diocesano de la Diócesis de Coria-Cáceres y profesora del I.SS.CC.RR. "Sta. María de Guadalupe" (Centro patrocinado por la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca): "Historia de los Sínodos en la Diócesis de Coria-Cáceres", pp. 43-49).

Termina la obra con un Anexo realizado por la editora del volumen: "Organización administrativa y pastoral de la diócesis de Coria-Cáceres. 1567-2014" (pp. 677-688). En definitiva una obra de gran relevancia para documentar una parte importante de la vida de la diócesis de Coria-Cáceres que sumado a lo recogido en el volumen de la referida obra *Synodicon hispanum*, junto a la publicación del libro específico sobre el *El XIII Sínodo de la Diócesis de Coria-Cáceres*, escrito por el sacerdote y profesor del Instituto Teológico Miguel Ángel González Sáiz y la publicación al final del Sínodo de las actas, constituirán un precioso tesoro bibliográfico en el haber de la diócesis y del Servicio de Publicaciones del Instituto Teológico de Cáceres – Diócesis de Coria-Cáceres responsable de la publicación de todas las obras menos la primera editada en la B.A.C.

Consejo de redacción